

SEGURIDAD PROPIA O CORRUPCIÓN

factores que intervienen en la pérdida de la ética profesional de los auditores

*Ileana Esther Reyes Mendiola
Juan Alfonso Toscano Moctezuma
Universidad Autónoma
de Ciudad Juárez*

RESUMEN

El presente artículo muestra los resultados de una investigación que aborda el tema de la ética profesional de los auditores analizando qué factores contribuyen a que estos se atrevan a corromper su ética profesional; si es por salvaguardar su propia seguridad o por el simple hecho de cometer un acto de corrupción, ya que en la actualidad han sido protagonistas de varios escándalos financieros a nivel mundial por presentar información ficticia, lo que conlleva a su mala reputación y a que los usuarios ya no tengan credibilidad sobre el trabajo que realizan. Asimismo, se analiza la bibliografía como códigos de ética, leyes, etcétera, que nos ayudan a comprender cómo es que día a día se le ha estado dando más énfasis a lo que es la ética profesional.

Palabras clave: ética profesional, corrupción, seguridad propia.

ABSTRACT

This paper presents the results of research that addresses the issue of professional ethics of auditors analyzing which factors contribute to the auditor dares to purchase their professional conduct; if it is to safeguard their own safety or for the simple fact of committing an act of corruption, because these have now been involved in several financial scandals worldwide for presenting fictitious information, which leads to their bad reputation and users no longer have credibility on the work they do. Also the literature as codes of ethics, laws, etcetera, is analyzed, which help us to understand how every day it has been giving more emphasis to what professional ethics is.

RECIBIDO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014
ACEPTADO: 30 DE ABRIL DE 2015



Keywords: professional ethics, corruption, personal safety.

INTRODUCCIÓN

Cada vez más en la actualidad se le está dando demasiada importancia a lo que es la ética profesional, no solo en el ámbito de la auditoría sino también en otras profesiones. Es por ello que en este artículo se aborda el tema de por qué los auditores hoy en día están dispuestos a perder su ética profesional, si por su propia seguridad o por cometer un acto de corrupción.

Este artículo no pretende exactamente dar pasos de qué es lo que se tiene que hacer ante estas situaciones, ya que la ética depende de cada persona y de cómo la lleva a cabo, pero lo que sí pretende es hacer conciencia desde que el alumno se está formando profesionalmente del porqué es importante tener siempre presente la ética, ya que esta le servirá para hacer bien su trabajo.

Lo que motivó a llevar a cabo esta investigación es el hecho de que a lo largo de la historia de la profesión contable, la práctica de la auditoría ha venido registrando diferentes eventos empresariales relacionados con fraudes financieros y en los cuales los auditores en turno se han visto implicados debido a su falta de ética profesional, a la cual sólo se le ha visto como si fuera una herramienta más para el desarrollo del trabajo profesional, sin tomar en cuenta que su aplicación correcta implica respetar ciertos códigos de ética. Sin embargo hablar de ética también va más allá debido a que los auditores e inclusive cualquier profesionista se ven tentados hoy en día a dejar de lado su ética, ya sea por su bienestar económico o por su salvaguardar su seguridad, esto se debe posiblemente a factores como la inseguridad, estrés y falta de valores que se presentan hoy en día en la sociedad.

El objetivo del presente trabajo de investigación, ha sido analizar los factores (corrupción o propia seguridad del auditor) que, en la actualidad, atentan contra la ética del contador público mediante un análisis de herramientas y experiencias de expertos en la materia, el cual permita concientizar al estudiante y a los auditores de los futuros riesgos a los que se podrán enfrentar, ya que hasta el momento no existe un manual que explique cómo hacerlo.

Tras esta breve introducción, a continuación se presenta el marco teórico relevante, luego se hace una breve descripción de la metodología aplicada, enseguida se presentan los resultados obtenidos y, finalmente, se describen las conclusiones.

MARCO TEÓRICO

La ética profesional no se gana con obtener un título, sino que tiene que ver con lo que uno mismo es, y va más allá de valores éticos, es decir, es hacer bien y con vocación lo que se hace, ya que los individuos sienten ese llamado desde su interior y están en paz consigo mismos al realizar bien su trabajo, dejando de lado los sentimientos, problemas y emociones que tengan en ese momento y puedan llegar a afectar en el desempeño laboral. Si bien las profesiones se rigen bajo códigos de ética, estos no hacen que los individuos obtengan su ética y solo orientan a los profesionistas a tomar mejor sus decisiones (Giraldo Garcés, 2010; Silva Camarena, 2002).

Debido a los grandes escándalos financieros donde se han visto involucrados los contadores públicos, se ha hecho hincapié en fomentar la ética profesional desde la formación universitaria. Es por ello que se analizan tres propuestas para la mejor enseñanza de la ética pro-

fesional en los futuros contadores públicos; éstas son:

- **Aprendizaje contextual de las normas contables**, las cuales, según los autores, es necesario que sean explicadas y justificadas desde su contexto histórico, ya que se logrará un aprendizaje positivo.
- **Ética como parte integrante de la educación contable**, es decir, que se les explique a los alumnos las soluciones contables y la exigencia de la revelación de datos.
- **Responsabilidad de los elaboradores de la información**, es decir, que los alumnos sean protagonistas y autores de la información que se va a elaborar, de modo que sientan la responsabilidad y las consecuencias que se pueden acarrear por el uso de dicha información (Arroyo Chacón, 2012; Díaz Bermúdez, 2011; Gonzalo Angulo, 2007; Murphy, 2009).

Como todos los profesionistas, los auditores también cuentan con su propio código de ética. Entiéndase por este

- **un código es un auto obligación institucionalizada con la que se quiere afirmar hacia dentro y hacia afuera un compromiso con unas pretensiones éticas fundamentales a la hora de tomar decisiones**. Es un documento formal, escrito y distinguible, que consiste en unos estándares morales usados para guiar la conducta de la organización y/o de los trabajadores (Calvo Sánchez, 2011; Celaya Figueroa, 2008; Corre Pinzón, 2002; Vásquez Bernal, 2002; Lozano Aguilar, 2007).

En la actualidad, debido a los escándalos que se han presenciado debido a fraudes, sobornos, lavado de dinero, etcétera, en empresas importantes como



Enron y WorldCom, se ha comenzado a prestar atención en quienes desempeñan funciones importantes en las mismas como los ejecutivos, directivos y, muy en especial, en los que ejercen la función de revisar cuidadosamente los estados financieros, los auditores, ya que día a día se presentan más estudios acerca de la independencia y formación ética del auditor (Lara Dorado, 2002; Maldonado, 2002; Peña, 2007; Rodríguez de Ramírez, 2008).

De lo que pasó en la compañía Enron, se puede deducir que la independencia del auditor se encontró en peligro desde que la firma Andersen tenía un piso destinado a la auditoría dentro de la misma compañía. También en una entrevista que se le hizo al presidente de la Comisión de Valores y Bolsas de Estados Unidos, Harvey Pitt, mencionó que no era necesario que la consultoría y contabilidad que brindan algunos despachos se separaran, ya que si esto sucediera los auditores no podrían tener suficientes conocimientos para realizar una buena auditoría (Arroyo Chacón, 2013; Belén, 2008; García Casella, 2007; Mora Montes, 2002; Pérez López, 2004; Sunder, 2003).

Enfocándonos en el caso de Enron y WorldCom, los auditores violaron su código de ética profesional. En el primer caso, los auditores de una ex firma reconocida, Andersen, que se encargaban de las auditorías, tanto internas como externas, destruyeron papeles de trabajo y archivos electrónicos de auditorías de 1997 a 2000 de dicha compañía. En el segundo caso también se ve involucrada esta ex firma, ya que el auditor no presentó dictámenes de esa empresa, donde aparecían fraudes como el disfrazar gastos en inversiones de capital. Es importante resaltar que los auditores se atrevieron a violar su código de ética, porque pudo más su ambición, ya que estos eran

clientes importantes de esta firma y llegaban a tener una facturación de 25 millones de dólares por la auditoría y 27 por la consultoría (Adam Adam, 2002).

Debido a los escándalos que se han presentado en los últimos años con los auditores, se han realizado investigaciones donde se menciona el famoso triángulo del fraude, que comúnmente se presenta en las empresas, pero que pocos profesionistas conocen. Asimismo, se resalta que los profesionistas son más propensos a cometer un fraude cuando tienen poder, debido a que buscan la oportunidad y cuando la tienen no piensan en las consecuencias; otro factor que puede llevar a cometer fraude es la presión, ya que el estilo de vida que quiera llevar la persona se ve influenciado por la clase social media o alta, y finalmente, el último factor es el control de los recursos y las personas, porque así el individuo que cometa fraude podrá transmitir sus faltas a estos (Castro, 2002; López Moreno, 2012; Sierra Molina, 2005; Viloría, 2009).

La toma de decisiones que el auditor hace respecto de su trabajo no solo depende de sus valores éticos, sino también de los factores que puedan influir en estos, por ejemplo, la experiencia profesional; se hizo un comparativo de un estudio de 144 auditores sin experiencia contra uno de 184 auditores con experiencia, que reveló que los auditores con mayor experiencia tienden a tener más en cuenta valores de justicia, moralidad, rectitud y razonabilidad, es por ello que son menos propensos a cometer delitos de corrupción o fraude (Ochoa Bustamante, 2011; Sierra Molina, 2005). Según López Gaviria (2007), los tres factores comunes por los que se puede llegar a cometer un acto de corrupción son los siguientes:

- **Oportunidad:** se presenta cuando el individuo identifica un método para desviar fondos.
- **Presión:** se presenta cuando el individuo enfrenta problemas financieros que, para él, no tienen solución; también cuando una empresa literalmente obliga a un individuo a hacer actos antiéticos para verse beneficiada ella misma.
- **Racionalización:** se presenta cuando los individuos toman decisiones basándose en su sentido intuitivo y no hacen un verdadero análisis de costos y beneficios.

Es por eso que las instituciones supremas de auditoría (ISA), que son las responsables de reprimir y detectar la corrupción, proponen que se implementen medidas como auditorías proactivas y reactivas; las primeras son las que buscan indicadores de fraude o identifican comportamientos corruptos, y las segundas se encargan de recolectar suficiente evidencia para que la demanda se genere cuando se presenten los indicadores del comportamiento corrupto (Holguín Maillard, 2010; Murphy, 2009).

También existen otros factores que pueden incentivar al auditor, para que lo ayuden a irse por el camino correcto, pero también existen amenazas que hacen que este pueda perder su ética y no realizar debidamente su trabajo (Ariza Buenaventura, 2009; Holguín Maillard, 2013). Los incentivos que se consideran son los siguientes:

- **Políticas de la firma de auditoría.**
- **Cultura de la firma y características del auditor.**
- **Mecanismos de un gobierno corporativo.**
- **El papel de los organismos reguladores.**



Ahora bien, las amenazas a las cuales se pueden enfrentar los auditores, ya que es mayor el número de estas que el de los incentivos, son las siguientes:

- Relaciones financieras, es decir, que el auditor pueda tener inversiones dentro de la empresa que audita.
- Relaciones de trabajo que el auditor pueda tener con la empresa o ciertos familiares.
- Relaciones de negocios.
- Relación de prestación de otro servicio, que no sea el de auditoría.
- Elevadas retribuciones de honorarios.
- Amenazas directas.
- Amenazas indirectas, ya sea por tener relación personal, familiar o profesional con el cliente, o que el auditor revise su propio trabajo que ha hecho o el de algún miembro de su equipo.
- Interés propio.

METODOLOGÍA

La pregunta por la cual se realizó esta investigación fue la siguiente: ¿qué factor interviene más en la pérdida de la ética profesional de los auditores, su propia seguridad o la corrupción?

Para el desarrollo de la investigación de tipo cualitativo, el método para la selección de la muestra que se utilizó fue no probabilístico, es decir, utilizando un muestreo por conveniencia (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). La unidad de estudio fueron 15 auditores, donde se tomaron en cuenta el género y la experiencia que estos tienen en el área, pertenecientes a la localidad de Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

El instrumento que se utilizó para la recolección de los datos fue un cuestio-

nario, donde se hicieron preguntas cerradas sobre la temática de ofrecimiento de dinero y amenazas, con lo que se pone en riesgo su ética profesional, las cuales fueron valoradas con base en una escala Likert. Las preguntas más sobresalientes del cuestionario en relación con el tema de investigación fueron las siguientes:

- Desde los años de estudio, ¿se le da importancia a la ética profesional?
- La ola de inseguridad que se ha presentado en la actualidad, ¿ha afectado en su desarrollo como auditor?
- En el tiempo que lleva en el área de auditoría, ¿se ha visto comprometida su ética profesional por alguna amenaza?
- ¿Se ha visto comprometida su ética profesional por algún ofrecimiento de algún tipo de incentivo para realizar un trabajo ilícito?

Los cuestionarios fueron enviados por correo electrónico con un archivo adjunto, donde venía el mismo. El análisis estadístico de los datos se efectuó por medio de gráficas de pastel elaboradas en el programa Excel.

RESULTADOS

En relación con los hombres o mujeres que desempeñan más el trabajo de auditoría, las encuestas arrojaron que los hombres (73%) se dedican más a realizar auditorías que las mujeres (27%).

Respecto a la experiencia que tienen los auditores en dicha área, las encuestas arrojaron que 40% de los encuestados tienen de 5 a 10 años de experiencia, siguiéndole los de 1 a 3 años con 33%, y finalmente, los auditores con 10 años o más de experiencia con 27%. Cabe mencionar que es de suma importancia conocer la experiencia laboral de los encuestados, porque así podemos saber quiénes

han estado más propensos a sufrir algún atentado contra su ética profesional.

Asimismo, es relevante saber si desde los años en que se está estudiando la profesión se le da relevancia al tema de la ética profesional, debido a que es sumamente importante que esta se incluya desde los inicios de los estudios para tener un mejor y honesto desarrollo laboral. Los resultados arrojados fueron que 67% de los encuestados concuerdan en que no se le da importancia, mientras que 20% están de acuerdo y 13%, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

En cuanto a la ola de inseguridad que se ha presentado en la actualidad en Ciudad Juárez, esta ha afectado al desarrollo profesional de los auditores, porque 47% estuvieron de acuerdo, mientras que 33% en desacuerdo y 20% no estuvieron de acuerdo ni en desacuerdo.

Aquí se considera uno de los factores que se está analizando: que si el auditor está dispuesto a perder su ética profesional para salvaguardar su propia seguridad, debido a alguna amenaza que haya sufrido, por lo que el resultado de los encuestados arrojó que 40% de los auditores encuestados no han sufrido alguna amenaza que comprometa su ética profesional, mientras que 33% no están de acuerdo ni en desacuerdo, y finalmente, 27% han sufrido alguna amenaza en la que se ha visto comprometida su ética profesional.

Otro aspecto fundamental para la investigación, ya que es otro de los factores que se están manejando, es que si los auditores han visto comprometida su ética profesional debido a que se les haya ofrecido algún tipo de incentivo para realizar un trabajo ilícito. Los resultados que se obtuvieron fueron que 40% se han encontrado en esa situación, mientras que 33% no están de acuerdo, es decir, que no les han ofrecido algún tipo de incentivo para dejar de lado su ética pro-



fesional, y 27% simplemente no están de acuerdo ni en desacuerdo.

Desde tiempo atrás y hasta la actualidad, se han implementado leyes, normas, códigos, etcétera, no solo en el área de auditoría, sino también en otras profesiones, es por eso que se consideró importante ver qué tan de acuerdo estaban los auditores en que si estos han ayudado a mantener o elevar la ética profesional, por lo que resultó que 67% están de acuerdo, 20%, ni de acuerdo ni en desacuerdo y 13% están en desacuerdo.

Un claro ejemplo es que los auditores si no se han encontrado ante una situación que intente corromper su ética profesional, al menos han escuchado algún caso donde algún auditor sí ha dejado de lado su ética profesional por alguno de estos dos factores que se están estudiando, ya que 67% de los encuestados sí han escuchado o conocen algún caso, mientras que 33% no.

Finalmente, fue importante mencionar otros factores que no se estaban investigando por los cuales el auditor está dispuesto a corromper su ética profesional y que fueron los siguientes:

- Parentesco del auditor con algún cliente.
- Poco control de la empresa a la que se audita.
- Falta de valores morales por parte del auditor.
- Falta de compromiso por la profesión.

Remuneración inadecuada por la prestación de servicios profesionales.

Los resultados que se obtuvieron fueron que 33% consideran que un factor podría ser debido a la remuneración inadecuada por la prestación de servicios profesionales, 33% concordaron que es por la falta de valores morales por parte del auditor, 27% estuvieron de acuerdo

que sería debido a la falta de compromiso por la profesión, mientras que 7% por el poco control de la empresa a la que se audita, y finalmente, 0% debido al parentesco del auditor con algún cliente.

Temáticas principales de adaptabilidad

CONCLUSIONES

Después de analizar el contenido desde el marco teórico hasta la información obtenida con base en las encuestas realizadas a los auditores para esta investigación, se llegó a la conclusión de que, efectivamente, los que tienen más años de experiencia han estado expuestos a alguna situación donde se ha visto comprometida su ética profesional, lo que podemos relacionar desde que el individuo se está involucrando con la profesión, ya que desde los años de estudio no se le da la importancia que esta requiere. Con esto no se pretende decir que la ética profesional solo se aprende en un aula de estudio, sino que también depende de la formación personal de cada individuo, pero sí es necesario mencionarla y tomarla en cuenta desde que se es estudiante, para que no solo se tenga la idea de que al mejor profesionista lo hacen los conocimientos prácticos, sino también el desarrollo de las actitudes morales y honestas que necesita desempeñar quien va a ser auditor.

Así pues, también podemos observar en este trabajo de investigación que la inseguridad que se ha presentado en Ciudad Juárez ha afectado el desarrollo profesional de los auditores en una gran parte; sin embargo, se descarta que la inseguridad propicie que los auditores corrompan su ética profesional por alguna amenaza que hayan recibido por parte de otro individuo para el que estén trabajando solo por salvaguardar su integridad propia, pero lo que no se descarta es que la mayoría de los auditores han

estado en la situación de corromper su ética profesional por el ofrecimiento de algún incentivo para realizar algún acto corrupto, además de que podemos tomar en cuenta que la mayoría de los auditores a los que se encuestó conocen o han escuchado de algún caso donde ha habido auditores que han estado dispuestos a dejar de lado su ética profesional.

Es por ello que, efectivamente, se considera importante que se implementen códigos de ética, normas, leyes, etcétera, que ayuden a los auditores a tener más presente su ética profesional, esto no quiere decir que estas herramientas automáticamente harán que los auditores cumplan con su ética, porque esta también depende de la calidad moral de cada persona, sin embargo, los ayudarán a concientizarse de que la profesión debe desempeñarse honestamente y de la mejor manera posible.

Gracias a esta investigación también se pudieron obtener otros factores que se pueden considerar para que el auditor deje de lado su ética profesional:

- Remuneración inadecuada por la prestación de servicios profesionales.
- Falta de valores morales por parte del auditor y
- Falta de compromiso por la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam Adam, A. (2002, octubre-diciembre). Enron-Andersen: un caso para análisis y reflexión. *Revista Contaduría y Administración*, 31-37.
- Ariza Buenaventura, E. D. (2009, enero-junio). Una aproximación a la problemática de la ética contable en la globalización. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 29-54.



- Arroyo Chacón, J. I. (2013). Guía para la elaboración de un informe de investigación de un acto de corrupción. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas*, 59-74.
- (2012). Tipos de opiniones que puede emitir un auditor en una auditoría de estados financieros. *Revista Ajoica*, 52-70.
- Belén P. M. (2008). "Auditoría externa: responsabilidades cuando se trabaja con otros profesionistas". *Revista de la agrupación joven iberoamericana de contabilidad y administración de empresas*, 1-7.
- Calvo Sánchez, J. A. (2011, diciembre). Un estudio sobre el nivel de revelación de información sobre la corrupción en las memorias de sostenibilidad de las empresas españolas firmantes del pacto mundial. *Contabilidad y Auditoría*, 103-140.
- Castro, R. M. (2002, abril). Las perspectivas del Comité de Ética de la IFAC. *Cuadernos de Contabilidad*, 109-119.
- Celaya Figueroa, R. (2008, enero-junio). Ética docente del contador público: un análisis comparativo internacional. *Cuadernos de Contabilidad*, 41-56.
- Corre Pinzón, H. J. (2002, abril). Ética y desafíos de la contaduría profesional: código de ética para contadores públicos. *Cuadernos de Contabilidad*, 77-82.
- Cressey, D. R. (1961). *The prison: Studies in institutional organization and change*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Díaz Alonso, A. (2002, enero-marzo). La formación ética de los contadores públicos ante el caso Enron-Ander- sen. *Revista Contaduría y Administración*, 7-11.
- Díaz Bermúdez, J. F. (2011, abril-junio). El arte de tomar decisiones con contenidos éticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 323-325.
- García Casella, C. L. (2007, junio). Vinculación de la contabilidad con la transparencia y la corrupción. *Contabilidad y Auditoría*, 71-86.
- Giraldo Garcés, G. A. (2010, julio-diciembre). Contexto económico, ética y actitud crítica en la formación del contador público. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 221-239.
- Gonzalo Angulo, J. A. (Enero-junio, 2007). Ética y enseñanza de la contabilidad (una propuesta de discusión). *Contaduría Universidad de Antioquia*, 11-41.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.
- Holguín Maillard, F. (2010, agosto). Talón de Aquiles de los auditores. Estimaciones, escepticismo y documentación. *Revista del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*.
- (2013, agosto). Deficiencias en las auditorías. En los primeros 50 años como auditor, mi carrera es de riesgo. *Revista del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*.
- Lara Dorado, J. A. (2002, abril). Verdad, responsabilidad social y ética en contabilidad. *Cuadernos de Contabilidad*, 83.
- López Gaviria, R. (2007, enero-junio). Los incentivos y las amenazas que condicionan la independencia del auditor. *Actualidad Contable FACES*, 68-79.
- López Moreno, W. (2012, mayo). El triángulo del fraude. *Fórum Empresarial*, 65-81.
- Lozano Aguilar, J. F. (2007, septiembre). Códigos éticos y auditorías éticas. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, 225-251.
- Maldonado, S. (2002, abril). La contabilidad: un área del conocimiento de alto contenido ético y cultural. *Cuadernos de Contabilidad*, 121.
- Mora Montes, R. (2002, octubre-diciembre). Las preguntas que plantea el caso Enron. *Revista Contaduría y Administración*, 17-25.
- Murphy, D. S. (2009, julio). Las instituciones supremas de auditoría y las iniciativas de anticorrupción. *Contabilidad y Negocios*, 30-38.
- Ochoa Bustamante, L. M. (2011, enero-diciembre). ¿Cuál ha sido la responsabilidad de la auditoría en los escándalos financieros? *Contaduría Universidad de Antioquia*, 117-145.
- Padin, M. B. (2008, octubre). Auditoría externa: responsabilidades cuando se trabaja con otros profesionistas. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas*, 1-7.
- Peña, A. E. (2007, enero-junio). La ética: fundamento en la adopción de las normas internacionales de contabilidad. *Actualidad Contable FACES*, 118-128.
- Pérez López, J. Á. (2004, enero-marzo). Los verdaderos efectos de la realización de múltiples servicios por parte de las firmas auditoras. *Contaduría y Administración*, 25-40.
- Rodríguez de Ramírez, M. C. (2008, junio). La ética en los negocios: una zona difusa con implicancias sociales difusas. *Contabilidad y Auditoría*, 99-120.
- Santamaría Pérez, M. G. (2002, julio-diciembre). La formación del juicio profesional: las diferencias individuales del auditor. *Revista de Contabilidad*, 179-203.
- Sierra Molina, G. (2005, julio-septiembre). La experiencia y el compor-



- tamiento ético de los auditores: un estudio empírico. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 731-754.
- Silva Camarena, J. M. (2002, abril-julio). ¿Qué es eso de la ética profesional? *Revista Contaduría y Administración*, 5-11.
- Sunder, S. (2003, julio-diciembre). La estructura de la contabilidad y la auditoría: un replanteamiento. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 85-96.
- Vásquez Bernal, R. (2002, abril). Impacto en la subjetividad de la información contable en la ética profesional. *Cuadernos de Contabilidad*, 95-108.
- Viloria, N. (2009, enero-junio). La importancia del concepto de la independencia para la auditoría. *Actualidad Contable FACES*, 115-124.
- (2009, julio-diciembre). La postura de los contadores públicos sobre la independencia. *Actualidad Contable FACES*, 147-158.

